

DIPLOMACIA Y MIGRACIÓN CENTROAMERICANA EN MÉXICO

Ricardo Domínguez Guadarrama

INTRODUCCIÓN

A partir de la década de los años noventa del siglo pasado y, pese a los pronósticos de aquel momento, la entrada y paso de centroamericanos a México para llegar a Estados Unidos observó un crecimiento constante (un acumulado entre 1995 y 2014 alcanza la cifra de 4.3 millones; 195 mil anuales en promedio).¹ El fenómeno se inscribió en una coyuntura internacional que parecía promisoría para el desarrollo y crecimiento económico; una política de ajuste estructural (del modelo de Sustitución de Importaciones al neoliberalismo) y una nueva era de democracia y defensa de los derechos humanos como nuevos valores para la convivencia internacional. El fin del bipolarismo traería un periodo de paz, desarrollo, progreso y concertación entre los países, sustentado en la formación de bloques económicos regionales y acuerdos bilaterales de libre comercio.

A 25 años de aquellas circunstancias, hoy es claro que nada se ha cumplido (excepto la regionalización de la economía y los TLC). De hecho, no parece ya extraño que la migración de centroamericanos a Estados Unidos haya crecido exponencialmente a partir de los años noventa, pero incluso, que la migración de latinoamericanos lo haya hecho en general (los latinoamericanos en Estados Unidos pasaron de 10.8 millones en 1980 a 55.4 millones en 2014; una tasa de crecimiento de 412 %).² Tan sólo los mexicanos en Estados Unidos pasaron de 4.5 millones en 1990 a 11.8 en 2013 [162 % de crecimiento];

¹ Ernesto Rodríguez [coord.], *Migración centroamericana en tránsito por México hacia Estados Unidos: diagnóstico y recomendaciones. Hacia una visión integral, regional y de responsabilidad compartida*, Instituto Tecnológico Autónomo de México, junio de 2014, p. 11.

² Oficina de Censo EU. *Crece la población hispana*, Washington, 2015. En <https://www.census.gov/topics/population/hispanic-origin.html>.

en general, los mexicanos de todas las generaciones pasaron de 23.2 millones en 2000 a 34.7 millones en 2013 [49.5 % de crecimiento].³ El incremento de la migración fue en todo el mundo: en 1990 se registraron 154 millones de migrantes internacionales; en el 2000 fueron 175 millones; en el 2010, la cifra llegó a los 220.7 millones y para el 2013 (último dato publicado) alcanzó los 231.5 millones de personas, pero serán 405 millones para 2050.⁴ En un periodo de 23 años la tasa de crecimiento de la migración internacional fue del 50.32 %. Si lo proyectamos al 2050, será de 162 %.

Las causas de la migración, de acuerdo con las más diversas teorías, responden a la diferencia en los grados de desarrollo y crecimiento económico en y entre los países, a las redes que los migrantes han establecido en los lugares de llegada, a los factores de expulsión de los países de salida (inseguridad, desempleo, marginación, pobreza, cultura) o bien a los factores de atracción de los países de arribo (empleo y seguridad, políticas de reunificación familiar, etc.). Diversos desastres naturales han ocasionado también la salida de las personas, así como los cambios de gobierno o bien la represión política. Hoy estas teorías, sumadas a las del transnacionalismo, tienen amplia vigencia.⁵

América Latina y el Caribe han sido dependientes de la economía internacional. Si bien se han registrado algunos momentos de relajación (como en los años setenta), en general la dependencia se ha agudizado, sobre todo en la etapa neoliberal con los tratados de libre comercio y la política de libre mercado. A partir de los años ochenta, el cambio de modelo económico erosionó la cohesión social; la democracia no ha funcionado y la defensa de los derechos humanos ha dejado mucho qué desear, mientras que el narcotráfico infiltró las esferas gubernamentales de muchos países. Por tanto, se desató una ola de violencia y terror que se ha colocado como mecanismo

³ Ricardo Domínguez Guadarrama, *Neoliberalismo; 30 años de migración: América Latina, México y Michoacán*, México, Coordinación de Humanidades-UNAM, 2016, pp. 16 y 17.

⁴ La ONU señala también que el número de migrantes internos fue de 740 millones en 2009, con lo cual el total de migrantes en todo el mundo se acercó en 2010 a los mil millones. *Ibid.*, p. 16.

⁵ Joaquín Arango, "La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra", en *Migración y Desarrollo*, núm. 1, México, octubre de 2003, pp. 130; Douglas S. Massey, Jorge Durand y Nolan J. Malone, "Principios del funcionamiento; teorías de la migración internacional", en *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos*, México, Miguel Ángel Porrúa/UAZ/Cámara de Diputados LIX Legislatura, 2009 (Col. América Latina y el Nuevo Orden Mundial), pp. 13-30; Oded Stark y Edward Taylor, "Relative Deprivation and International Migration", en *Demography*, vol. 26, núm. 1, febrero de 1989, pp. 1-14.

de control político y social. La política migratoria no ha escapado a esa realidad; la securitización de la política (nacional e internacional) ha devenido en paradigma en el siglo XXI, con una fuerte impronta a partir del 11 de septiembre en 2001, aunque no inició entonces, pero sí legitimó esa lógica.

Una de las primeras reacciones de los países desarrollados para proteger su economía, población y territorio de las nuevas amenazas a la seguridad internacional (pobreza y migración, entre otras como la crisis del hambre, medioambiental y energética) fue establecer una serie de medidas restrictivas para regular la estancia de los inmigrantes en los lugares de llegada y su paso por la frontera. Si bien Estados Unidos tiene una larga historia de política migratoria,⁶ no es sino hasta 1986 con la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA por sus siglas en inglés), que los inmigrantes latinoamericanos y caribeños se ven aludidos. Fue, por un lado, una ley que estimuló y permitió la regularización de millones de latinoamericanos (seis millones),⁷ particularmente mexicanos (2.3 millones) y, por otro, un paso hacia la conformación de una legislación altamente restrictiva para los futuros inmigrantes (que pasaron de indocumentados a ilegales). La criminalización de los migrantes se agudizó con las reformas a la IRCA (1990 y 1996).⁸ La militarización de la frontera a partir de la construcción formal del muro fronterizo en 1996⁹ significó el fracaso de los nuevos esquemas civilizatorios (democracia y defensa de los derechos humanos, lucha contra el narcotráfico).

⁶ Mónica Vereá, "Principales lineamientos de las políticas migratorias en Estados Unidos, España y Singapur", en Elaine Levine y Mónica Vereá [eds.], *Políticas migratorias y movilidad laboral en Estados Unidos, España y Singapur*, México, UNAM, 2010, pp. 25-54.

⁷ Edelberto Torres-Rivas y Dina Jiménez, "Informe sobre el estado de las migraciones en Centroamérica", en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 2, núm. 11, San José, Universidad de Costa Rica, 1985, pp. 25-66.

⁸ Rodolfo Tuirán y José Luis Ávila, "La migración México-Estados Unidos, 1940-2010", en Francisco Alba, Manuel Ángel Castillo y Gustavo Verduzco [coords.], *Migraciones Internacionales t. III*, México, El Colegio de México, 2010 (Serie Los grandes problemas de México), pp. 117 y 118.

⁹ "Estados Unidos inició en los 90 una nueva estrategia de contención, la cual se prolongaría a lo largo de ese decenio con las siguientes medidas: 1991 y 1993 se levanta una cerca en California, por el rumbo colindante con la ciudad de Tijuana; en 1993 se aplican las operaciones Blockade y Hold the Line; en 1994 se aplica la Operación Gatekeeper; en 1995 la Operación Safeguard; en 1996 aprueba la ley migratoria vigente, conocida como IIRIRA por sus siglas en inglés, y en 1997 la Operación Río Grande". Rodolfo Casillas R., "Las rutas de los centroamericanos por México, un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades", en *Revista Migración y Desarrollo*, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2008, p. 160.

Ante el incremento de la inmigración, el gobierno de Estados Unidos puso en marcha diversos operativos para contenerla y expulsarla. Entre ellas están: la Operación Bloqueo (El Paso Texas, 1993); Operación Guardián (San Diego, California, 1994); Operación Salvaguarda (Arizona, 1995); Operación Río Grande (Texas, 1997), y Operación Salvavidas (Texas, 1998) que fortificaron la frontera. A ello habría que sumarle tanto las leyes que diversos estados de la Unión Americana han impulsado en los últimos años para detener y expulsar a los migrantes, como la famosa Ley SB-1070 de Arizona (2010) y otras de carácter federal como la Ley de la Inmigración Ilegal y de Responsabilidad del Inmigrante de 1996 por la que se vincula a la migración indocumentada categóricamente con el terrorismo y el tráfico de estupefacientes.¹⁰

Entre los países de América Latina y el Caribe (y del mundo), México ha sido el mayor portador de migrantes hacia Estados Unidos (en la actualidad un millón sale al país del norte cada año y 400 mil son devueltos).¹¹ La situación geográfica del país ha resultado un elemento de doble vía; ha sido puente para el regionalismo económico de Estados Unidos hacia América Latina (Cumbre de las Américas, Cumbre de Miami, TLC) y, al mismo tiempo, puerta de acceso para los migrantes latinoamericanos indocumentados hacia el país del norte (expulsados por las políticas neoliberales y el regionalismo económico). El discurso actual hace suponer que el 11 de septiembre de 2001 fue el momento en el que los extranjeros se convirtieron en una amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos, pero en realidad fue la reforma a la IRCA de 1996 la que detonó abiertamente esa concepción militarizada en la política exterior y migratoria de Estados Unidos.

México por sí mismo ha orbitado históricamente entre los asuntos de seguridad nacional de Estados Unidos. En la época moderna ha sido la inestabilidad por conflictos políticos y sociales (la penetración del comunismo y la represión social) lo que ha puesto nerviosos a los estrategas de Washington. A partir de los noventa fue la violencia generada por el narcotráfico, la falta de compromiso con los derechos

¹⁰ Ricardo Domínguez Guadarrama, "Neoliberalismo en América Latina y política antimigratoria estadounidense; impactos en la migración hispana (1990-2012)", en *Acta Universitaria*, vol. 23, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, pp. 27-37.

¹¹ Organización Internacional para las Migraciones, *Hechos y cifras hoy (2014). La migración en México*. En <http://oim.org.mx/hechos-y-cifras-2>.

humanos, la corrupción y la crisis de la democracia. Centroamérica ha sido también una amenaza constante para Estados Unidos; los movimientos de liberación nacional de los años treinta en Nicaragua y El Salvador encabezados por Augusto César Sandino y Farabundo Martí, respectivamente, luego por la confrontación en los años ochenta entre las guerrillas y los gobiernos en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, y en los años noventa por su debilidad institucional (de la violencia de Estado a la violencia criminal) dadas las consecuencias de los Programas de Ajuste Estructural.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se ha dicho hasta el cansancio, institucionalizó (formalizó) la fuerte dependencia histórica de México hacia Estados Unidos. Desde 1990 el gobierno de México buscó participar en las negociaciones que Estados Unidos y Canadá llevaban a cabo para actualizar un acuerdo comercial suscrito en 1988. México fue aceptado en las negociaciones al año siguiente y en 1992 se firmó el TLCAN; de manera implícita se acordó ampliar el primer círculo de seguridad nacional de América del Norte (Canadá, Estados Unidos y México) hasta el río Suchiate (frontera sur de México).

El TLCAN en realidad respondió al proyecto de integración económica, comercial y financiera que Estados Unidos proyectó para las Américas en 1990 y que tomó el nombre de Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en la Cumbre de Miami de diciembre de 1994. El llamado “Espíritu de Miami”, como ha sido nombrado por algunos estudiosos, requirió un acomodo de las distintas fuerzas políticas en cada país. México inició un proceso de apertura político-democrática en la década de los años noventa para complementar la apertura económica iniciada en los ochenta. Centroamérica requirió también de un proceso democrático que llevó a que en 1992 el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) suscribiera acuerdos de paz con el gobierno salvadoreño, mientras que la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) firmara la paz con el gobierno de Guatemala en 1996. Pese a esas realidades, la situación de violencia en México detonó, mientras que Centroamérica no vio reducir sus niveles de inseguridad.

MÉXICO Y CENTROAMÉRICA EN LA SEGURIDAD NACIONAL DE ESTADOS UNIDOS

Hasta la década de los años noventa, la migración mexicana y centroamericana no era un tema de mayor importancia para Estados Unidos. Si bien puede considerarse que desde 1964, cuando concluye el Acuerdo Bracero entre México y Estados Unidos, y hasta 1986, ninguno de los dos gobiernos pone demasiada atención al tema migratorio, lo mismo pasa con la migración centroamericana. Pese a que a finales de la década de los años setenta detona una migración marcadamente política por el agudizamiento de los conflictos entre guerrillas y gobierno, lo cierto es que es una dinámica que responde más a las particularidades de las naciones en conflicto que a los atractivos económicos que ofrece la economía más desarrollada. Incluso, el gobierno de Estados Unidos no detiene sino utiliza la salida de centroamericanos para fustigar el triunfo de la Revolución en Nicaragua el 19 de julio de 1979, así como el inicio de una etapa particular de confrontación social en El Salvador y Guatemala.

Durante los años ochenta la década más álgida de la confrontación en Centroamérica y de transición económica en México, la migración mexicana hacia Estados Unidos tiene digamos carta de pase abierto. De parte de los centroamericanos, también hay soluciones que no implican mayor problema para Estados Unidos, pues los cerca de 350 mil desplazados por el conflicto en Guatemala, por ejemplo, se instalan en calidad de refugiados en territorio mexicano. No obstante, los Programas de Ajuste Estructural que empiezan en Costa Rica en 1982, en Honduras en 1983, en El Salvador en 1984 y en México en 1986, y que luego serían aplicados en la Nicaragua revolucionaria en 1987, en Panamá después de la invasión en 1989 y en Guatemala, tienen como consecuencia una oleada de migrantes; los centroamericanos ya no migran a Estados Unidos por cuestiones políticas sino económicas. Las políticas restrictivas estadounidenses se combinan con los efectos de la aplicación del proyecto neoliberal en la región, que luego sería universalizado con el Consenso de Washington a partir de 1990.

En Centroamérica, la fracción de la población bajo la línea de pobreza va desde aproximadamente 30 % en Costa Rica y 50 % en Panamá, hasta entre 60 % y 70 % en Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador. La austeridad, los recortes severos a los presupuestos estatales, las devalua-

ciones, la desregulación y los demás elementos del paquete de PROGRAMAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL, se entendía que empeorarían los niveles de vida para las mayorías. Se reconoce universalmente que altos niveles de pobreza y marginación existían antes del ajuste: a principios de los ochenta dos tercios (66 %) de la población centroamericana no cubrían sus necesidades elementales. Sin embargo, Stein comenta, con base en el consenso de las Ciencias Sociales centroamericanas, que todo indica que la situación, lejos de mejorar, se agrava. Ahora (1998) tres cuartas partes de la población centroamericana (75 %), producen poco o nada, y no consumen nada [...] La observación de Stein infiere lo obvio: que el ajuste y la reestructuración tienden a marginar a la mayoría y exacerbar la miseria.¹²

Hay entonces un conjunto de factores que impulsan la migración mexicana y centroamericana, y otros tantos que explican la alarma del mundo desarrollado ante la ola migratoria. En el caso de Estados Unidos, la expulsión de mano de obra derivada del proceso de modernización económica en los países del sur, así como los procesos democráticos inconclusos, sumado a la crisis económica y política internacional como resultado de la caída de la Unión Soviética (Europa del Este requirió ingentes sumas de dinero para su reconversión al mundo capitalista, enviadas por Estados Unidos), llevó a que incluso, se redujera el financiamiento para el desarrollo en América Latina y el Caribe. Otras crisis en la región complicaron el panorama migratorio para Estados Unidos. El golpe de Estado en Haití (septiembre de 1991), financiado por Washington contra el presidente Jean-Bertrand Aristide (teólogo de la Liberación), arrojó al mar a cerca de 17 mil haitianos rumbo a Miami. La crisis de los balseros cubanos, promovida por Estados Unidos en agosto de 1994, impulsó a 34 mil cubanos a buscar las costas de la Florida. Mientras los migrantes mexicanos y centroamericanos se multiplicaban con rumbo a Estados Unidos. A ello, hay que añadir los efectos de las fallas estructurales de la economía centroamericana y el impacto del neoliberalismo en México y Centroamérica, así como los graves daños ocasionados en 1998 por el huracán Mitch en Centroamérica (Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador), que, a decir de la CEPAL, hizo retroceder a las naciones centroamericanas 40 años, por los daños a la infraestructura.

¹² Fred Judson, "El ajuste y las agendas nacionales centroamericanas", en *Revista ECA*, núms. 597-598, El Salvador, Universidad Centroamericana, julio-agosto de 1998, p. 11.

La IRCA, que beneficia a los latinoamericanos desde 1986, y por lo menos estimula la inmigración hasta la reforma de 1990, es utilizada como un escape para la sociedad centroamericana que huía de violencia política y militar ante el conflicto en esos países. Pero después de 1990, la inmigración centroamericana y mexicana empieza a sentirse como una amenaza laboral, económica y política para Estados Unidos, sobre todo por la crisis financiera que vive ese país, recuérdese que hay un proceso de adecuación económica en Estados Unidos; de una economía de guerra (clásica de la posguerra) a una de comercio de bienes y servicios.¹³ La reforma de la IRCA es una respuesta a la fuerte presión política y social que vive la presidencia estadounidense ante la oleada de inmigrantes latinoamericanos, que ponían en amenaza la entonces débil economía de Estados Unidos; los estudios proliferan para demostrar que ante un incremento de 10 % de inmigrantes, los salarios se veían afectados en 3.4 % y las fuentes de empleo se reducían.¹⁴

La crisis económica trae consigo la debilidad institucional y con ella se adjuntan otros elementos que hacen de México, Centroamérica y el Caribe, incluso, una zona de amplia amenaza para Estados Unidos, pues el narcotráfico, la corrupción y la cooptación de espacios políticos y económicos por parte de las bandas delincuenciales desatan la violencia criminal en la región, lo que pone en riesgo la seguridad nacional de Estados Unidos.

Debido a la crisis económica estructural que viven los países de Centroamérica ha aumentado la migración hacia el norte. Esto se agravó en 1998 con el paso del huracán Mitch por Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador. Igualmente, por razones vinculadas a la debilidad del Estado y a la falta de profesionalización de los servicios de inteligencia y los

¹³ La situación internacional de Estados Unidos además se había complicado por la invasión o la agresión militar a Panamá en diciembre de 1989 y, sobre todo, por la desventaja que presentaba ante Alemania que había avanzado ampliamente en la integración regional de Europa y frente a Japón, que había hecho lo propio en Asia. Estados Unidos era el que no tenía un mercado asegurado a través de un esquema económico regional, de ahí la urgencia de promover y concretar el ALCA a partir de 1994, pero en un ambiente por lo menos hostil de parte de América Latina.

¹⁴ George Borjas, "Self-Selection and the Earnings of Immigrants", en *The American Economic Review*, vol. 77, núm. 4, septiembre de 1987, pp. 531-553 y José Manuel Cisneros, "Efectos de las inmigraciones en el mercado laboral: apuntes sobre el debate Card-Borjas", en *Revista Omega Beta Gamma*, Documento de Trabajo, núm. 5, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2013, pp. 1-10.

cuerpos policíacos de los países centroamericanos se produce un aumento inusitado del crimen organizado y del común; aparecen nuevas formas de delincuencia transnacional como las “maras”, y comienza a hablarse de nuevas amenazas emergentes en la región.¹⁵

Las Maras, La Araña, Barrio 18 son bandas de mareros (creadas por jóvenes deportados de Estados Unidos a raíz de las reformas a la IRCA) que fueron ganando territorio en Honduras, El Salvador, Guatemala y la frontera sur de México, y luego se asociaron con las bandas de narcotraficantes y traficantes de personas, fenómenos con mayor y declarada incidencia a partir del año 2000. Aun cuando se han dispuesto medidas internas en cada uno de los países, la violencia, la inseguridad y las amenazas a la seguridad nacional de esos países ha crecido. Hay de esta manera una adopción del enfoque de seguridad promovido por Estados Unidos, sobre todo a partir del 11 de septiembre de 2001, pero en realidad obedece a problemas estructurales de la economía regional.

Como quiera que sea, la guerra contra el narcotráfico desatada en México a partir de diciembre de 2006, más que terminar con el fenómeno, lo multiplicó. Las maras se convirtieron en grave problema para la región, sobre todo cuando las bandas de narcotráfico mexicanas penetraron la parte sur del continente. Las maras por otro lado, resultan un vínculo directo entre inseguridad y migración, pues sus actividades trascienden fronteras. Al mismo tiempo, las políticas de mano dura puestas en marcha por los gobiernos centroamericanos, llevaron a las bandas delincuenciales (maras y narcotraficantes) a encontrar refugio del lado mexicano, aprovechando la porosidad de la frontera y la falta de atención por parte de México.

Este fenómeno, que en su origen es de seguridad pública, puede afectar la seguridad nacional de México. Ello debido a que las políticas de mano dura aplicadas en Guatemala, Honduras y El Salvador —como la Mano Dura y la Mano Súper Dura de El Salvador, el Plan Escoba en Guatemala y Libertad Azul en Honduras— expulsan a los delincuentes hacia lugares más seguros, como México. Estas políticas no han logrado el éxito esperado y, por el contrario, han aumentado los niveles de criminalidad

¹⁵ Raúl Benítez Manaut, “México, Centroamérica y Estados Unidos: migración y seguridad”, en *Migración y seguridad: nuevo desafío en México*, México, Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia (Casede), 2011, pp. 180-182.

asociada a esta actividad delincencial, que se agrega a los crecientes problemas de inseguridad pública endógenos que están impactando en la gobernabilidad de la región México-Centroamérica.¹⁶

El problema de las maras y de las bandas delincuenciales se asoció también a los peligros estadounidenses frente a su paranoia terrorista. “El movimiento ilegal hacia Estados Unidos desde México es una clara amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos. Los terroristas pueden usar las redes de los traficantes de personas para lograr ingresar a Estados Unidos”.¹⁷

Varias han sido las medidas que ha tomado el gobierno de Estados Unidos para asegurar su país. Una de ellas, de carácter interno, es el reforzamiento de distintas leyes que criminalizan la entrada de indocumentados (ilegales), otras que impiden servicios a los inmigrantes y a sus hijos, así como el incremento de efectivos militares y policiales en la frontera con México. Desde 1995 han ido incrementando las deportaciones masivas y han estimulado campañas de terror para impedir la migración hacia su territorio. Otras medidas han sido, el establecimiento de acuerdos de seguridad como el de fronteras inteligentes entre México y Washington en 2002, así como acuerdos de repatriación desde 2004 con México, que incluyen presión para que firme acuerdos similares con Centroamérica. De hecho, desde 1990 el gobierno de Estados Unidos ofrece apoyo financiero a México para la repatriación de centroamericanos indocumentados. Washington ha presionado a los gobiernos centroamericanos para que adopten medidas que frenen la migración. El Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (RD-CAFTA), que empezó a suscribirse en 2004 y culminó en 2006, lleva implícito el compromiso centroamericano para frenar la migración a Estados Unidos.

Pero más allá de eso, en junio de 2008 los gobiernos de México y Centroamérica solicitaron la cooperación estadounidense para combatir el crimen organizado, mejorar sus sistemas de impartición de justicia, modernizar su equipo de seguridad y, en el caso de México, asegurar su frontera sur. La Iniciativa Mérida (Plan México) contem-

¹⁶ *Ibid.*, p. 184.

¹⁷ Agnes Gereben Schaefer, Benjamin Bahney y Jack Riley, “Security in Mexico. Implications for U. S. Policy Options”, en *Rand Corporation*, Santa Mónica, 2009, p. 25, citado por Raúl Benítez Manaut, *op. cit.*, p. 187.

pló un financiamiento de 1.6 millones de dólares para el periodo 2008-2010, de los cuales corresponderían a México 1.4 millones.

El Plan, formalmente titulado como Iniciativa de Seguridad Regional Programa de Asistencia para Combatir al Crimen Organizado, durará tres años. El plan se conocía de manera extra-oficial como “Plan México”. Los funcionarios de los dos países que hablan con Dallas Morning News, afirmaron que la idea original del llamado “Plan México, fue del Centro de Información y Seguridad Nacional (CISEN), y aceptaron también que la aprobación de dicho compromiso podría enfrentar ciertos obstáculos con el Congreso estadounidense y en el sector político mexicano.¹⁸

La puesta en marcha del Plan Mérida, según sus defensores, además de equipar y entrenar a las fuerzas policiales y militares en México, América Central, la República Dominicana y Haití para el combate contra el tráfico de drogas, ha combatido el crecimiento de las “maras”, la pobreza, el desempleo, la violencia dentro de la familia. Ha fortalecido la educación y ha coadyuvado a terminar con esa sensación de miedo e inseguridad en el país. No obstante, en los últimos siete años (2008-2014), la violencia relacionada con las drogas ha aumentado especialmente en el Triángulo del Norte: El Salvador, Guatemala y Honduras.

MÉXICO Y CENTROAMÉRICA; LA COOPERACIÓN EN MATERIA MIGRATORIA

Debilidad económica, política y social, sumada a un obvio ambiente de inseguridad, ha dominado los cálculos políticos mexicanos hacia Centroamérica, y lo ha hecho en tres sentidos: 1) como factores que obligan acciones concretas para coadyuvar al desarrollo y crecimiento de Centroamérica, más que por cuestiones de solidaridad y hermandad, para resguardar la seguridad interna del país; 2) como factores que obligan a circunscribir la relación con Centroamérica bajo la perspectiva de frontera segura. Para ello, la asociación con Estados Unidos ha sido primordial para insertar a la política exterior

¹⁸ Alma Arámbula Reyes, *Iniciativa Mérida. Compendio*, Cámara de Diputados LX Legislatura, junio de 2008, p. 3.

mexicana en los esquemas de seguridad hemisférica y, 3) la debilidad institucional centroamericana ha permitido, contradictoriamente, cierta displicencia hacia los vecinos del sur. La porosidad que existe en la frontera sur de México responde mucho a esa lógica. Desde el lado Centroamericano, las élites han sido recelosas de los intereses mexicanos, pero el grueso de su población ha percibido mejores condiciones de vida del lado mexicano o bien lo ha tenido como un puente natural para arribar a Estados Unidos. La frontera ha sido una válvula de escape a la presión social ante las fallas estructurales de la región, ¿a quién le conviene cerrarla por completo?

Cooperación para el desarrollo

El gobierno de México estableció en 1990 la Comisión Mexicana de Cooperación con Centroamérica, un organismo intersecretarial para unificar criterios gubernamentales en torno a la cooperación que podría ofrecerse a esa subregión. En 1991 se impulsó entonces el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, un esquema multilateral que acercó bilateralmente a México con sus vecinos centroamericanos.

Desde el 2000, los gobiernos de México y Centroamérica decidieron profundizar los esquemas de integración más allá del comercio y la política. La promoción de un imaginario identitario se colocó en el centro integracionista; la cultura mesoamericana.¹⁹ Entre el 2001 y el 2002 se estableció el Programa Mesoamericano de Cooperación, cuyo objetivo fue reducir la vulnerabilidad institucional y promover el desarrollo subregional. Parte fundamental de ese “novedoso” esquema subregional fue el Plan Puebla Panamá (PPP) que el gobierno mexicano propuso a sus vecinos en 2001. En 2004, en el marco de la VI Cumbre de Tuxtla se estableció como objetivo fundamental entre México y Centroamérica, la consolidación de una Comunidad Me-

¹⁹ No obstante, la utilización de los gobiernos de lo “mesoamericano” no está arraigado en la cultura como podría pensarse. Más bien hace referencia a condiciones de mercado y a la similitud de pobreza, marginación, desempleo, etc., que existe como común denominador entre la parte sureste de México (nueve estados de la República) y los siete países centroamericanos, más República Dominicana y Colombia. Es, en todo caso, una utilización en extremo pragmática de la cultura mesoamericana. Incluso la OCDE tiene como una de sus regiones de estudio a la mesoamericana, allí se encuentra más el sentido económico que cultural que tiene el Proyecto Mesoamericano.

soamericana de Naciones.²⁰ En ese tenor, fue que en junio de 2008 se dio paso al Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica) que se concretaría en 2009, ocasión en la que se incorporaron República Dominicana y Colombia como miembros plenos del mecanismo.

Fue precisamente en 2008 cuando también los presidentes acordaron unificar los tratados de libre comercio que existían entre las partes. En 2009, se acordó un Plan de Acción para la convergencia de los TLC. Como se sabe, en 2001 México y los países del Triángulo de Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador) pusieron en marcha un Tratado de Libre Comercio que se amplió y complementó entre 2012 y 2013 con la inclusión de Costa Rica y Nicaragua. Con Panamá el TLC entró en vigor apenas el 1 de julio de 2015, con Colombia desde 1995, mientras que con República Dominicana las intenciones de un TLC datan de los años noventa y no se ha podido suscribir, aunque hay acuerdos de complementación económica. Sin embargo, el comercio total de México con los mesoamericanos representó 2.0 % del comercio total de México en 2009, mientras que en 2014 representó 2.4 %.²¹

Frontera segura

El Proyecto Mesoamérica implica acuerdos políticos para la integración económica bajo el libre comercio, estimulados por el brazo duro de la seguridad hemisférica a través de la Iniciativa Mérida, suscrita por México y Estados Unidos en 2008. La Iniciativa Mérida promueve fundamentalmente el concepto de frontera inteligente, es decir; una frontera segura, lo que cierra la pinza de la preocupación histórica en torno a la magra situación estructural de Centroamérica.

Por otro lado, diversas fuentes calculan que entre 1995 y 2014 ingresaron a México de manera indocumentada 2.9 millones de centroamericanos para llegar a Estados Unidos. Por otro lado, el apoyo de México y otros países centroamericanos contribuyeron a que el gobierno

²⁰ Plan Puebla-Panamá, Resultados de la VI Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, Managua, Nicaragua, 25 de marzo, 2004.

²¹ Datos obtenidos de la Secretaría de Economía, Información Estadística y Arancelaria. Sistema de Consulta de Información Estadística por País, agosto de 2015. En <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-exterior/informacion-estadistica-y-arancelaria>.

Inmigrantes centroamericanos en Estados Unidos
(miles)

<i>Año</i>	<i>El Salvador</i>	<i>Guatemala</i>	<i>Honduras</i>
1960	6.3	5.4	6.5
1970	15.7	17.4	19.1
1980	94.4	63.1	39.2
1990	465.4	225.7	108.9
2000	817.3	480.7	282.9
2010	1 149.9	830.8	467.9
2013	1 950.0*	1 637 119.0**	1.110.0***

* Pew Research Center. En <http://elmundo.com.sv/salvadorenos-seran-el-tercer-grupo-hispano-en-ee-uu>

** En http://www.prensalibre.com/noticias/migrantes/Migracion-incrementa_0_957504265.html

*** En <http://www.laprensa.hn/inicio/734633-96/deportaci%C3%B3n-de-hondure%C3%B1os-de-eua-subi%C3%B3-un-315-por-ciento-en-2014>.

Fuentes: Datos del año 2000 provienen del Departamento del Censo; datos del año 2010 provienen de American Community Survey 2010. Datos para las décadas anteriores provienen de Gibson, Campbell, y Emily Lennon, US Census Bureau, DOCUMENTO DE TRABAJO, núm. 29, Historical Census Statistics on the Foreign-Born Population of the United States: 1850 to 1990, U.S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE, Washington, D.C., 1999. En <http://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos>.

de Estados Unidos deportara a 7.8 millones de personas entre los años 1990 y 2013.²² Sin embargo, a pesar de estas y otras cifras, es muy probable que el número de migrantes indocumentados haya sido más alto en los últimos 25 años, debido a que las autoridades mexicanas sólo captan alrededor de 37-38 % de los ingresos no autorizados a México.

Si se cierran las cuentas, podríamos ver que en 2013 residían en Estados Unidos aproximadamente 4.7 millones de centroamericanos, de acuerdo con la tabla anterior. Si a ellos le sumamos los 2.9 millones que han sido aprendidos y deportados tanto por México y Estados Unidos tan sólo en el periodo de 1995-2013, querría decir que en un esfuerzo de síntesis y aun sin conocer los deportados desde los años sesenta, han intentado llegar a Estados Unidos, un total de 7.6

²² U.S. Department of Homeland Security, *Yearbook of Immigration Statistics*, 2014. En http://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/ois_yb_2013_0.pdf.

millones de centroamericanos; es decir, 61.8 % lograron su destino. Existen otras cifras, lo que indica que en realidad es muy difícil saber con exactitud cuál es el número real de migrantes centroamericanos que cruzan México para llegar a Estados Unidos y cuántos de ellos en realidad son aprehendidos y deportados, y por tanto tampoco se sabe bien cuántos logran ingresar a territorio estadounidense. Lo cierto es que en los últimos 18 años, México ha deportado a 1.8 millones, mientras que Estados Unidos a un millón en promedio. No hay duda de que México le hace el trabajo sucio a Estados Unidos al detener y deportar a la mayoría de centroamericanos que intentan alcanzar el sueño americano.

La debilidad institucional en Centroamérica y los programas de contención fronteriza

Debido a la dependencia con Estados Unidos, el gobierno mexicano se ve precisado a secundar políticas migratorias o de seguridad de aquel país con perjuicios para los mexicanos, los latinoamericanos y caribeños (Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte –ASPAN– y Plan Frontera Sur). Es necesario entonces para el gobierno buscar la manera de paliar las consecuencias nacionales e internacionales de sus decisiones en materia de política migratoria.

Entre los años 2001 y 2003, en sus fronteras con Guatemala y Belice, México implementó el Plan Frontera Sur con la finalidad de controlar los flujos de migrantes, estupefacientes y armas, destinando recursos para modernizar los puntos de control fronterizo y perfeccionar la identificación, detención y repatriación de migrantes centroamericanos y de otras nacionalidades que ingresaran en forma irregular. El plan incluyó establecer dos cinturones de inspección y control migratorio en el sur de México. En 2004, se estableció el Sistema Integral de Operación Migratoria a cargo del Instituto Nacional de Migración, que consiste en un moderno sistema computarizado de control de ingresos y flujos, repatriaciones, permisos de residencia, obtención de nacionalidad y trámites migratorios.²³

²³ María Eugenia Anguiano Téllez, “Crisis global y estrategias migratorias: Hacia la redefinición de las políticas de movilidad”, en *IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo*, Quito, Flacso, 2011, pp. 9 y 10.

De entrada, la aplicación de estas medidas ha provocado roces políticos y diplomáticos entre las naciones, así como desajustes económicos por la afectación al envío de remesas y cuestionamientos políticos de las sociedades ante la violación a los derechos humanos de los migrantes. El gobierno de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), luego del asesinato de 72 inmigrantes indocumentados (hondureños, salvadoreños, guatemaltecos, ecuatorianos y brasileños) en San Fernando, Tamaulipas, el 22 de agosto de 2010, lanzó un nuevo programa de cinco medidas para proteger a los indocumentados en su paso por México: establecer convenios de colaboración con los gobiernos de los estados de la Ruta del Migrante; desarticular las bandas tratantes de personas; vigilar las vías férreas; un plan para informar los peligros en el cruce por México, y mejorar la atención a las víctimas extranjeras. Como consecuencia, se puso en marcha, el 26 de mayo de 2011, una nueva Ley de Migración y, el 9 de noviembre del mismo año, su reglamento.

Organizaciones civiles mexicanas han destacado que el ingreso de centroamericanos a México rebasa las cifras oficiales hasta en un 100 %. Datos de la Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación (Segob) señalan que anualmente ingresan 150 mil centroamericanos al país, pero organismos de la sociedad civil aseguran que son 400 mil.²⁴

Desde el punto de vista del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018), una manera efectiva de evitar la violación a los derechos humanos de los inmigrantes indocumentados en su paso por México hacia Estados Unidos es cerrar la ruta tradicional de paso y tránsito. Es decir, evitar que los inmigrantes indocumentados viajen en el tren que corre desde Chiapas o Tabasco con rumbo a la frontera en Tamaulipas. El 8 de agosto de 2014 fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, el decreto por el que se creó la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur.²⁵ La Iniciativa

²⁴ Rosagel Shaila, "Migrantes en México; los muertos de nadie", en *Sin embargo*, 13 de diciembre, 2013. En <http://www.sinembargo.mx/09-12-2013/838447>.

²⁵ El 30 de abril de 2014 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*, el Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018, en el que se establece que será fundamental la consolidación de la Estrategia Integral de Atención a la Frontera Sur, mecanismo impulsado por el Gobierno de la República desde junio de 2013 para fortalecer la presencia de la autoridad del Estado en la zona y coordinar acciones con los países centroamericanos para superar los desafíos comunes

de la Frontera Sur, como se le denominó públicamente, contempló operativos coordinados en puntos estratégicos, donde abordaban los inmigrantes, y estableció además ocho filtros de contención migratoria. De acuerdo con autoridades del gobierno mexicano, en 2014 “se atendieron a 430 mil migrantes, 23 mil de ellos niñas, niños y adolescentes; se combatieron frontalmente a grupos delictivos deteniendo a más de 400 criminales acusados de homicidio, violación, trata y tráfico de personas, entre otros delitos; se rescataron a más de 64 mil migrantes víctimas de delitos”.²⁶

No obstante, organizaciones de la sociedad civil y diversos medios han señalado que la iniciativa de Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur ha motivado el cambio de ruta de los migrantes y las violaciones a sus derechos no han disminuido.

CONCLUSIONES

México y Centroamérica, en tanto pertenecen al círculo inmediato de seguridad de Estados Unidos, comparten su interés y preocupaciones sobre las amenazas a la seguridad nacional. Y si bien se trata de gobiernos que concuerdan con objetivos de libre comercio, las políticas migratorias, comerciales y de justicia, no dejan de causar fisuras en las relaciones con Estados Unidos y entre ellos. Aparentemente, México y Centroamérica comparten esfuerzos con la misma dirección y han establecido distintas iniciativas de consenso, incluso, para reclamar la cooperación estadounidense a fin de enfrentar no sólo los problemas de la migración y los derechos humanos de los migrantes, sino las actividades del narcotráfico, sus delitos conexos, y las de las bandas juveniles que ponen en entredicho la viabilidad institucional y soberana de los países, pero los problemas estructurales de las economías imponen la necesidad de nuevas estrategias para promover el desarrollo y crecimiento de sus naciones, a fin de gestionar de mejor manera el fenómeno de la migración.

a la seguridad y al desarrollo, y avanzar en el establecimiento de una frontera más moderna, eficiente, próspera y segura, *Diario Oficial de la Federación*, 2014.

²⁶ *Milenio digital*, Instituto Nacional de Migración atendió a 430 mil migrantes en 2014, 3 de marzo, 2015. En http://www.milenio.com/politica/Ardelio_Vargas-comisionado_nacional_migracion-migracion_en_Mexico_0_474552674.html.

De acuerdo con distintos análisis y enfoques teórico-metodológicos,²⁷ la migración latinoamericana a Estados Unidos forma parte del proceso global del capitalismo, en tanto que los países subdesarrollados otorgan mano de obra a las naciones desarrolladas donde ese factor productivo está decayendo, mientras que el envío de remesas a los países de origen contribuye con los ingresos familiares, a fin de satisfacer las necesidades locales de las familias expulsoras.

Ese enfoque estructural, también señala que la migración representa una válvula de alivio ante la falta de empleo que presentan las economías subdesarrolladas, así como la garantía de contar con divisas que les permiten manejos financieros vitales para su gestión gubernamental. Ello, al mismo tiempo, ha provocado que el tema de la cooperación internacional para el desarrollo, vía las remesas, esté sufriendo cambios importantes, toda vez que los países desarrollados han transferido esa responsabilidad a los estados expulsores. De tal manera que, en la medida en que se estimule la migración, exista mayor garantía de que el desarrollo dependa de las remesas que envía la comunidad migratoria a sus familias establecidas en sus países de origen.

Esta nueva interpretación sobre los efectos de las migraciones encierra diversas problemáticas. Por un lado, persisten las explicaciones unilaterales sobre el fenómeno migratorio, ya sean las consideraciones sobre los efectos que causa la migración en los estados receptores o bien las ventajas y desventajas del fenómeno migratorio en los estados expulsores. Por otro lado, se evidencia una profunda contradicción entre los discursos y políticas contra la migración, al considerarla una amenaza para la seguridad nacional en los estados receptores, aunque al mismo tiempo haya un reconocimiento silenciado sobre la conveniencia económica que representa la migración, para la reproducción del capital en esos mismos países. De otro modo, se pretende invisibilizar los costos de formación del capital humano en los países expulsores, pues es un hecho que los migrantes cuentan cada vez más con mayor preparación educativa y estados de salud propicios para laborar de manera inmediata en los estados receptores. Las estadísticas de diversas organizaciones y organismos internacio-

²⁷ Roberto Herrera Carassou, "Causas de las migraciones en América Latina: tradición teórica y retos actuales", en Adalberto Santana, *Proyección global de la migración latinoamericana*, México, CIALC-UNAM, 2008, pp. 35-39.

nales dan cuenta de que los migrantes están mejor preparados con mayores niveles educativos y que no forman parte, en su gran mayoría, de las clases más bajas en sus lugares de origen. De tal manera que se aprovecha de la mejor y más joven población de los países subdesarrollados.²⁸

Si bien estos enfoques teóricos han aportado conocimiento valioso, lo cierto es que han dejado de lado diversos aspectos de la migración actual. En ese sentido, es necesario ampliar los avances epistémicos sobre el fenómeno migratorio y uno de ellos radica en dejar de considerar el unilateralismo nacional que priva en las explicaciones actuales sobre la migración. Al mismo tiempo, se requiere que las explicaciones teóricas consideren las experiencias migratorias en distintas partes del mundo. Esta visión global del fenómeno, sin duda, ofrecerá herramientas distintas en beneficio de políticas públicas nacionales e internacionales para la gestión del fenómeno migratorio. Precisamente, se trata de traer al análisis el papel de los estados en el fenómeno. Si se revisan con cuidado las teorías migratorias, éstas no incluyen el análisis de la política pública migratoria, cuyo resultado es un gran vacío intelectual en la teorización sobre la materia.²⁹

Este vacío teórico se conjuga con uno más. En general las teorías de la migración están dedicadas al fenómeno —sus causas y consecuencias— en el lugar de origen y/o de destino, pero muy poco se ha hecho hasta la fecha sobre los territorios que sólo sirven de paso a los migrantes. La figura del transmigrante si bien es recogida tanto en la legislación nacional (Ley General de Población) como internacional, ha resultado poco atractivo para la academia. ¿Qué relación se establece entre el país que se recorre y los transmigrantes? ¿Cómo se interafectan los intereses, derechos y obligaciones de los transmigrantes y el territorio que se atraviesa? Entre muchas otras cuestiones, está el hecho de establecer con urgencia alguna metodología que permita conocer en términos mucho más reales el flujo de

²⁸ Ricardo Domínguez Guadarrama, “Neoliberalismo en América Latina y política antimigratoria estadounidense; impactos en la migración hispana (1990-2012)”, en *Acta Universitaria*, Universidad de Guanajuato, agosto de 2013, pp. 27-37.

²⁹ Véase Joaquín Arango, “La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra”, en *Migración y desarrollo*, vol. 1, 2003, pp. 1-30, y Massey Douglas, Jorge Durand y J. Nolan Maline, “Principios de funcionamiento: teorías de la migración internacional”, en *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos*, México, Miguel Ángel Porrúa/UAZ/Cámara de Diputados LIX Legislatura, 2009, pp. 13-30.

migrantes latinoamericanos indocumentados por territorio mexicano. Hasta aquí entonces dos grandes necesidades académicas y de investigación; ahondar en el papel que desempeña la política migratoria en el fenómeno de la migración y aportar conocimiento en la materia de la transmigración y su relación con el territorio utilizado de paso.³⁰

BIBLIOGRAFÍA

- Arámbula Reyes, Alma, *Iniciativa Mérida. Compendio*, Cámara de Diputados LX Legislatura, junio de 2008.
- Arango, Joaquín, “La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra”, en *Migración y Desarrollo*, núm. 1, México, Red Internacional de Migración y Desarrollo, octubre de 2003.
- Benítez Manaut, Raúl, “México, Centroamérica y Estados Unidos: migración y seguridad”, en *Migración y seguridad: nuevo desafío en México*, México, Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia (Casede), 2011.
- Borjas, George, “Self-Selection and the Earnings of Immigrants”, en *The American Economic Review*, vol. 77, núm. 4, septiembre de 1987, pp. 531-553.
- Carassou Herrera, Roberto, “Causas de las migraciones en América Latina: tradición teórica y retos actuales”, en Adalberto Santana, *Proyección Global de la Migración Latinoamericana*, México, CIALC-UNAM, 2008.
- Casillas R., Rodolfo, “Las rutas de los centroamericanos por México, un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades”, en *Revista Migración y Desarrollo*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2008.
- Cisneros, José Manuel, “Efectos de las inmigraciones en el mercado laboral: apuntes sobre el debate Card-Borjas”, en *Revista Omega Beta Gamma*, Documento de Trabajo, núm. 5, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2013, pp. 1-10.
- Diario Oficial de la Federación*, “Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018”, 30 de abril, 2014.
- Domínguez Guadarrama, Ricardo, “Neoliberalismo en América Latina y política antimigratoria estadounidense; impactos en la migración

³⁰ Rodríguez, *op. cit.*, pp. 10-33.

- hispana (1990-2012)", en *Acta Universitaria*, vol. 23, Universidad de Guanajuato, 2013, pp. 27-37.
- _____, *Neoliberalismo; 30 años de migración: América Latina, México y Michoacán*, Coordinación de Humanidades-UNAM, 2017.
- Gereben Schaefer, Agnes, Bahney, Benjamin, y Riley, Jack, "Security in Mexico. Implications for U. S. Policy Options", en *Rand Corporation*, Santa Mónica, 2009.
- Judson, Fred, "El ajuste y las agendas nacionales centroamericanas", en *Revista ECA*, núms. 597-598, El Salvador, Universidad Centroamericana, julio-agosto de 1998.
- Massey, Douglas S., Jorge Durand, y Nolan J. Malone, "Principios del funcionamiento; teorías de la migración internacional", en *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos*, México, Miguel Ángel Porrúa/UAZ/Cámara de Diputados LIX Legislatura, 2009 (Col. América Latina y el Nuevo Orden Mundial).
- Milenio digital*, Instituto Nacional de Migración atendió a 430 mil migrantes en 2014, 3 de marzo de 2015. En http://www.milenio.com/politica/Ardelio_Vargas-comisionado_nacional_migracion-migracion_en_Mexico_0_474552674.html.
- Mónica, Vereá, "Principales lineamientos de las políticas migratorias en Estados Unidos, España y Singapur", en Elaine Levine y Mónica Vereá [eds.], *Políticas migratorias y movilidad laboral en Estados Unidos, España y Singapur*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.
- Oficina de Censo EU, *Crece la población hispana*, Washington, 2015. En <https://www.census.gov/topics/population/hispanic-origin.html>.
- Organización Internacional para las Migraciones, *Hechos y cifras hoy (2014). La migración en México*. En <http://oim.org.mx/hechos-y-cifras-2>.
- Plan Puebla-Panamá, Resultados de la VI Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, Managua, Nicaragua, 25 de marzo, 2004.
- Rodríguez, Ernesto [coord.], "Migración Centroamericana en tránsito por México hacia Estados Unidos: diagnóstico y recomendaciones", en *Informe Ejecutivo*, México, ITAM-Departamento de Estudios Internacionales, 2014.
- Secretaría de Economía, *Información estadística y arancelaria. Sistema de consulta de información estadística por país*, agosto de 2015.

- En <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-exterior/informacion-estadistica-y-arancelaria>.
- Shaila, Rosagel, “Migrantes en México; los muertos de nadie”, en *Sin embargo*, 13 de diciembre, 2013. En <http://www.sinembargo.mx/09-12-2013/838447>.
- Stark, Oded y Edwuard Taylor, “Relative Deprivation and International Migration”, en *Demography*, vol. 26, núm. 1, Springer of the Population Association of America, febrero de 1989.
- Téllez Anguiano, Eugenia María, “Crisis global y estrategias migratorias: hacia la redefinición de las políticas de movilidad”, en *IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo*, Quito, Flasco, 2011.
- Torres-Rivas, Edelberto y Dina Jiménez, “Informe sobre el estado de las migraciones en Centroamérica”, en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 2, núm. 11, San José, Universidad de Costa Rica, 1985.
- Tuirán, Rodolfo y José Luis Ávila, “La migración México-Estados Unidos, 1940-2010”, en Francisco Alba, Manuel Ángel Castillo y Gustavo Verduzco [coords.], *Migraciones Internacionales*, t. III, México, El Colegio de México, 2010 (Serie Los grandes problemas de México).
- U.S. Department of Homeland Security, *Yearbook of Immigration Statistics, 2014*. En http://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/ois_yb_2013_0.pdf.